

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME URUGUAY Nº 20/2012

Período: 14/07/2012 a 20/07/2012

PRISFAS – Uruguay

1- Proyectan Construcción de Hangares en Base Aérea de Durazno.....	1
2- Entrevista al Gral. Sergio D'Oliveira Cte. de la División Ejército I	1
3- SCJ Resolvió Contienda sobre DD.HH. luego de 26 años.....	2
4- Parlamento Aprobó Liquidación de Pluna S.A.	2
5- Un Buzo Privado se Suma a Búsqueda de Avión Desaparecido	3
6- Diputado Convoca a Ministro de Defensa.....	3
7- Base Uruguaya en la Antártida: Sensaciones Térmicas de 50° Bajo Cero	4
8- Se Lanzó Proyecto Multinacional Para Desarrollo de Industria Naval	4
9- Sindicato Podría Bloquear el Ingreso al Aeropuerto de Carrasco.....	5
10- Ejército Nacional Licencia a Todos sus Efectivos	5
11- Palabras del Ministro de Defensa en Acto de Jura de la Constitución	6
12- Ejército Dejó de Utilizar el Paso “de Disuasión” en Desfiles	6
13- Oficial del Comando Sur de EE.UU. Brindó Conferencia en el IMES	6
14- Caso Perrini: Reclamo de Familiares Frente a la SCJ.....	7

1- Proyectan Construcción de Hangares en Base Aérea de Durazno

Un empresario venezolano presentó oficialmente un proyecto de inversión de US\$ 60 millones para la construcción de hangares en el predio militar de la Base Aérea Nº 2 de la ciudad de Durazno (183 kms. al N de Montevideo). El proyecto, denominado "Polo de Desarrollo Aeronáutico Santa Bernardina", apunta a montar un taller de reparación de aeronaves y fabricación de autopartes e incluye además un amplio bagaje de actividades como el mantenimiento de grandes aeronaves, tipo Boeing 737-200, Airbus 320, ATR 300 y Bombardier. Se prevé también contar con un simulador de vuelos, con tecnología de última generación que permita la capacitación de pilotos comerciales y militares. En caso de concretarse, el proyecto generaría unos 200 puestos directos de trabajo, dijo el empresario venezolano Elías Rojas, que presentó oficialmente el proyecto a autoridades locales, entre ellas al Cte. de la Brigada, Cnel. José Vizconti.

(El País – Nacional – 15/07/2012)

2- Entrevista al Gral. Sergio D'Oliveira Cte. de la División Ejército I

El diario *El País* realizó una entrevista al Gral. Sergio D'Oliveira, Cte. de la División Ejército I, respecto a la reestructura del Ejército Nacional (EN), ordenada por su Cte. en Jefe, Gral. Pedro Aguerre. D'Oliveira remarcó que el objetivo final de la reestructura es lograr la integración operativa de las diferentes Fuerzas, pero el red despliegue tendrá además otros impactos. *“La necesidad de un red despliegue de la fuerza parece algo llamativo cuando no debería serlo. A lo largo de muchos años hemos tenido un despliegue casi fijo cuando todas las circunstancias nacionales y mundiales han variado. La aprobación de la ley Marco de Defensa Nacional nos obliga a repensar determinadas situaciones y a modernizarnos. Hoy, la mayor debilidad del Ejército está dada por la no integración de las armas. El Ejército cumple su misión de combate cual un equipo y, como tal, cada uno de sus jugadores*

desempeña una tarea. Pero para eso deben trabajar en forma armoniosa. Hasta ahora veníamos juntando esos jugadores solo para los ejercicios cuando hace muchos años que los ejércitos de la región y el mundo integran las armas de forma permanente”, explicó a *El País* el Gral. D´Oliveira. A su vez, señaló que el rediseño territorial es complejo porque no se pueden dejar guarniciones desatendidas *“porque nosotros no sólo cumplimos la misión de combate sino innumerables tareas de apoyo a la comunidad. No sólo nos pesa el aspecto militar sino también todas las otras tareas subsidiarias que realizamos”.* Hasta el momento se ha dispuesto en una primera fase, el traslado del Regimiento de Caballería Mecanizada N° 9 a la ciudad de Santa Clara del Olimar. También el traslado de los Batallones de Infantería Blindados N° 13 y Mecanizado N° 15 al centro del país, creando conjuntamente con el Regimiento de Caballería Blindado N° 2 una Brigada Blindada. También se procedió a la segregación del Batallón de Infantería N° 3 a la Brigada de Caballería N° 3 e integración a la Brigada de Infantería N° 1 del Grupo de Escuadrones de Caballería N° 1. Se aspira a concretar esta primera fase de la reestructura antes del 1° de marzo del año próximo.

(El País – Nacional – 15/07/2012)

3- SCJ Resolvió Contienda sobre DD.HH. luego de 26 años

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) resolvió una contienda de competencia entre la Justicia civil y la Justicia Militar, planteada en 1986 por un caso de delitos de la dictadura (1973-1985). 26 años después, la Corte definió a favor de la Justicia civil, en un proceso judicial que fue tramitado ante el Juzgado Letrado de 1er. Turno de Flores, por una denuncia presentada oportunamente por la Federación Médica del Interior (FEMI). La denuncia refería a presuntos ilícitos cometidos por un reconocido médico de Flores (aprox. 180 kms. al NO de Montevideo), durante su actuación en la Brigada de Artillería N° 2. Según señala el matutino *La República*, se trata de un hecho con fuerte contenido simbólico, ya que los dos conjuces militares de la Corte compartieron la tesis del Juez civil y otorgaron la competencia a la Justicia ordinaria. El Cnel. (r) Fredy Prieto y el Cnel. Eduardo Aranco sustentaron su tesis en los preceptos de la Ley N° 18.650, “Ley Marco de Defensa Nacional”. El coronel Aranco, incluso, consideró que los hechos denunciados *“habrían ocurrido en el período 1972–1977 por lo que no pueden, en su mayoría, considerarse cometidos en tiempo de guerra”.*

(La República – Política - 15/07/2012)

4- Parlamento Aprobó Liquidación de Pluna S.A.

La cámara de Diputados con los votos de los legisladores del Frente Amplio (FA), dio aprobación definitiva al proyecto de ley de liquidación de la empresa de aerolíneas Pluna S.A., el cual fue propuesto por el Poder Ejecutivo (PE) y días atrás había sido aprobado en la Cámara de Senadores (ver Informes Uruguay 18 y 19-2012). La oposición solamente apoyó los artículos que amparan a los ex trabajadores de Pluna y los que eximen de responsabilidades a los directores que estuvieron al frente de la compañía en las últimas semanas. Ante la crítica situación económica-financiera de la aerolínea, el gobierno había suspendido todos los vuelos. Por su parte, el Senado aprobó con los votos de los representantes del FA el envío de los antecedentes parlamentarios de Pluna a la Justicia y a la Junta de Transparencia y Ética

Pública (Jutep), desestimando la conformación de una comisión investigadora en el Parlamento. Por otra parte, el ex Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez (2005-2010) y el Vicepresidente Cr. Danilo Astori, emitieron comunicados públicos admitiendo que se equivocaron al aprobar la asociación entre Pluna y Leadgate. Desde la oposición se criticó a las administraciones del FA en relación a Pluna. El ex Presidente de la República (1990-1995) y actual Senador Dr. Luis Alberto Lacalle (Herrerismo/Partido Nacional), emitió un comunicado donde se critica a Astori, *“Cuando hubo de explicar, guardó silencio. En lugar de defender su honor en el lugar que corresponde, guardó silencio”*, señaló Lacalle. En tanto, el Presidente de la República, José Mujica, señaló que prefiere llamarse a silencio y no hablar de la situación generada con Pluna *“hasta no tener la absoluta seguridad de que no voy a perjudicar a la economía del país”*. En tanto la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) consideró *“desacertadas”* las políticas que han seguido los dos últimos gobiernos en relación con la asociación de Pluna con el consorcio Leadgate, y ratificó su posición *“firme”* contra las privatizaciones. Por parte del gobierno se están analizando las muestras de interés de privados por los aviones, frecuencias de la aerolínea y la situación de los ex trabajadores. Pese a la intención de gremios públicos y del PIT-CNT (central única de trabajadores) de presentar una iniciativa que apunte a la estatización de la aerolínea, el tema no está planteado en la agenda del gobierno y por ello dispuso que el 100% de la futura empresa -que adquiera los activos de Pluna- esté en manos de privados. Por último, la Jueza Dra. Teresita Rodríguez Mascardi desplazó a las autoridades de Pluna S.A. del control de la aerolínea e hizo lugar al concurso voluntario de acreedores que la empresa presentó el pasado 10 de julio. Según resolvió la Jueza, la Asociación Uruguaya de Peritos (AUPE) será ahora quien *“administrará y dispondrá de los bienes”* de la aerolínea.

(El País – Nacional – 16, 17, 18, 19 y 20/07/2012; La República – Política – 16, 17, 18, 19 y 20/07/2012)

5- Un Buzo Privado se Suma a Búsqueda de Avión Desaparecido

El pasado 16/07 un equipo dirigido por el buzo profesional Héctor Bado, se sumó a las tareas de búsqueda de la aeronave comercial desaparecida semanas atrás sobre aguas del Río de la Plata (ver Informes Uruguay 14, 15, 16, 17, 18 y 19-2012). Bado destacó que durante el recorrido de la primer jornada de trabajo, los equipos de sonar y magnetómetro que empleó funcionaron *“a la perfección”*. No obstante, al cabo de dos días de búsqueda, Bado y su equipo junto a los efectivos de la Armada Nacional (AN) debieron regresar a puerto sin indicios. El mal tiempo jugó en contra de la operación, así como la presencia de pesqueros en la zona. Paralelamente, la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) realiza sobrevuelos sistemáticos en la zona para cubrir la posibilidad de avistamiento de elementos indicativos desde el aire.

(El País – Ciudades – 16, 17 y 18/07/2012)

6- Diputado Convoca a Ministro de Defensa

El Diputado Jaime Trobo (Unidad Nacional/Partido Nacional), decidió convocar a los Ministros de Defensa Nacional (Eleuterio Fernández Huidobro) e Interior (Eduardo Bonomi), para que expliquen al Parlamento si existen posibilidades de realizar escuchas telefónicas a legisladores y jerarcas de organismos. El

legislador decidió convocar a los ministros ante presuntos ruidos extraños y ecos que hacen pensar a algunos parlamentarios y directores de organismos del Estado que sus comunicaciones están siendo interceptadas. Trobo sostuvo que *“nadie quiere hablar del tema”*, pero este asunto es *“un secreto a voces, inclusive en el ámbito del sector público y en individuos que no son políticos”*, y agregó que *“Estamos todos convencidos que esto está pasando y nadie nunca dijo nada. Entonces, o tomamos la determinación de actuar o vamos a estar siempre con la sospecha. Por todo esto la bancada del Partido Nacional resolvió terminar de una vez por todas y requerir la información necesaria”*. La presencia de ambos secretarios de Estado tiene como objetivo conocer detalles para saber si se realizan este tipo de escuchas. *“Queremos que nos informen con qué tipo de equipamiento cuentan los servicios de los dos ministerios para interceptar ondas de radio y de telefonía”*, explicó el parlamentario.

(La República – Política - 16/07/2012)

7- Base Uruguay en la Antártida: Sensaciones Térmicas de 50° Bajo Cero

En su edición del día 17/07 el matutino *La República* informó sobre las condiciones de vida de los uruguayos que pertenecen a la Dotación Antarkos 28 de la Base Artigas en la Antártida. Según afirma el matutino, sobre estas semanas los uruguayos están sobrellevando sensaciones térmicas, cercanas a los 50 grados bajo cero. El Jefe de la Base, Tte. Cnel. Miguel Calvo, consultado por el mencionado matutino sobre la vida de los integrantes de la misión en la Base Artigas, señaló que *“en esta época es muy difícil debido a las condiciones meteorológicas adversas a que estamos sometidos: el frío, el viento y la pocas horas de luz, sumado al tiempo que ya llevamos lejos de nuestras familias hace que sea dificultoso (...) En estos momentos los trabajos a la intemperie son casi imposibles de realizar debido a las bajas temperaturas y fuertes vientos, realizándose solamente lo indispensable para la vida de la Base, como lo es la maniobra de agua, la recolección de residuos para su posterior tratamiento y algún imprevisto que surja”*. De todas formas el oficial añadió que se sigue con los intercambios con otras bases científicas que están en la Antártida. La actividad intensa en la Base Artigas comienza en el período comprendido entre enero y abril, aclaró el Jefe de la Base. La dotación Antarkos 28, está conformada por oficiales y técnicos del Ejército Nacional (EN), la fuerza Aérea Uruguaya (FAU), la Armada Nacional (AN) y de la Dirección Nacional de Meteorología (DNM).

(La República – Sociedad – 17/07/2012)

8- Se Lanzó Proyecto Multinacional Para Desarrollo de Industria Naval

Un grupo inversor conformado por capitales argentinos, brasileros, italianos y uruguayos, llamado “Diques y Astilleros del Atlántico Sur - Grupo de Interés Económico (GIE)”, anunció su idea de impulsar en Uruguay el mayor proyecto para el desarrollo de la industria naval del Mercosur. La intención es construir embarcaciones para trabajar en la hidrovía, en particular barcasas y transporte para granos y combustible. También fabricará suministros para las plataformas petroleras offshore que serán instaladas tanto en la plataforma continental brasileras como en la parte uruguaya. Además de un astillero piensan desarrollar una fundidora y una planta de laminado para suministrar planchas de hierro a la industria. El presidente del grupo, Martín Franzese, mencionó que la primera inversión será de unos US\$ 50 millones, con una importante

demanda de mano de obra en el área metalúrgica. Aseguró que en principio construirán barcasas de entre 1.500 y 2.000 toneladas de capacidad. También fabricarán remolcadores y otros implementos para la navegación. El consorcio acaba de culminar un estudio de prefactibilidad para la construcción de diques y astilleros que le llevó 20 meses de trabajo en Uruguay. En su discurso, el empresario agradeció al Presidente de la República, José Mujica y a los Ministros de Defensa Nacional (Eleuterio Fernández Huidobro), Relaciones Exteriores (Luis Almagro) e Industria, Energía y Minería (Roberto Kreimerman). El presidente del consorcio indicó que *“En un principio, los primeros pasos del GIE serán construir tres astilleros en diversas partes del país cerca del Río de la Plata y al Río Uruguay pero alejadas de Montevideo, con la idea de crear diversos polos de desarrollo”*.

(El País – Nacional – 17/07/2012; La República – Política - 18/07/2012)

9- Sindicato Podría Bloquear el Ingreso al Aeropuerto de Carrasco

Según informó el diario *El País*, los negociadores de la central única de trabajadores (PIT-CNT) buscan ganar tiempo en la negociación entre el sindicato y la empresa Candysur, encargada de los servicios terrestres de los aviones en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Los funcionarios están dispuestos a cortar la entrada a la terminal aérea y consiguieron el apoyo de sus pares de Pluna. Los trabajadores vienen manteniendo reuniones con el gobierno para buscar una salida. Los delegados del sindicato de Candysur se reunieron con la empresa en la Dirección de Trabajo (DINATRA), donde los representantes de la firma les comunicaron su decisión de mantener los 40 despidos y los 25 envíos al seguro de desempleo. Además, la empresa planteó la necesidad de rebajar un 6% los salarios de los trabajadores y no aplicar un incremento del 4% resuelto en los Consejos de Salarios. Luego de la reunión, la asamblea del sindicato rechazó los despidos y el descuelgue propuesto por la empresa. *“No queremos despidos, que pasen al seguro de paro”*, afirmó a *El País* el sindicalista Luis Vizcaíno. Si bien se resolvió volver al ámbito de negociación el viernes 20, Vizcaíno sostuvo que si no surge una salida procederán a cortar el ingreso al aeropuerto de Carrasco a partir del fin de semana.

(El País – Nacional – 18/07/2012)

10- Ejército Nacional Licencia a Todos sus Efectivos

El Ejército Nacional (EN) resolvió otorgar una licencia extraordinaria de una semana a todos sus efectivos, tanto oficiales como personal de tropa, según confirmaron al diario *El País* altas fuentes castrenses. Para ello se dividió en dos a la fuerza de tierra; una parte salió durante la semana que va del 8 al 14 de julio y la otra lo hará a partir del 15 de julio. Se pretende que los Jefes de cada unidad coordinen acciones de modo que los servicios principales, como por ejemplo la guardia carcelaria, no se vean afectados. Fuentes militares consignaron a *El País* que la licencia no es producto de problemas de orden económico, como sucedió durante la crisis de 2002, sino un *“gesto de reconocimiento con el personal en sus distintas jerarquías y grados por su esfuerzo y contracción a la tarea”*. Este tipo de gestos obedecen a que *“a veces no se puede conceder los aumentos salariales u otros beneficios que el personal necesita”*. En ese sentido, algunos oficiales mencionaron que se

busca dar a los soldados una mayor cercanía con su familia, ya que los estudiantes tienen vacaciones durante el mencionado período.
(El País - Nacional – 19/07/2012)

11- Palabras del Ministro de Defensa en Acto de Jura de la Constitución

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, fue el principal orador en el acto de conmemoración del 182º aniversario de la Jura de la Constitución. El mismo se desarrolló el pasado 18/07 en el Cabildo de Montevideo. En ese marco el Ministro recordó que el juramento de la "Ley" con todas sus letras en mayúsculas fue la garantía y el contrato *"imprescindible y necesario"* para la *"convivencia pacífica"*. Asimismo expresó que *"El pueblo uruguayo, a través de sus instituciones sociales, políticas y culturales, es un maestro en el manejo de las diferencias. Podemos felicitarnos porque estamos viviendo períodos de convivencia en paz, sin desmedro de luchar cada quien por sus ideas e intereses"*. Por otra parte, Fernández Huidobro señaló que la Constitución no vino como producto de un *"ágora serena"*, sino que vino *"parida por la guerra"*, donde participaban fuerzas de toda la región y fuerzas imperiales. De esta forma, afirmó que la Jura de la Constitución de 1830 fue una respuesta a las sucesivas guerras que padeció el pueblo oriental. En tanto, el Presidente de la República, José Mujica, no asistió al acto por estar cursando un estado gripal y tampoco estuvo presente el Vice Presidente de la República, Danilo Astori. Asistieron al acto Ministros, Directores de organismos públicos, Legisladores, integrantes del cuerpo diplomático, embajadores de diversos países y autoridades militares.

(El País – Nacional – 19/07/2012, La República – Política – 19/07/2012)

12- Ejército Dejó de Utilizar el Paso "de Disuasión" en Desfiles

Por orden de su Cte. en Jefe, Gral. Pedro Aguerre, el Ejército Nacional (EN) cambió el paso militar que comenzó a utilizar en sus desfiles desde el golpe de Estado de 1973 y volvió a emplear el paso anterior a esa fecha, informaron al semanario *Búsqueda* fuentes militares. Además de su fuerte carga simbólica como elemento de distanciamiento respecto de la dictadura, varios informantes castrenses señalaron a *Búsqueda* que el cambio de paso también forma parte de una línea de trabajo de Aguerre que tiene por objetivo romper barreras entre el Ejército y el resto de la sociedad. El pasado 24 de mayo, el EN celebró el "Día del Ejército" con un desfile militar, donde por primera vez desde 1973 el Ejército estaba dejando de desfilarse con el paso "de disuasión", como se lo conoce en su jerga interna.

(Semanario *Búsqueda* – Política - 19/07/2012)

13- Oficial del Comando Sur de EE.UU. Brindó Conferencia en el IMES

Según consignó el semanario *Búsqueda*, Estados Unidos tiene interés en que el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, visite al Comando Sur. Así lo anunció el agregado militar de ese país en Montevideo, Cnel. Willie Berges, durante una conferencia que dio el martes 17 en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), dependiente del Ejército Nacional (EN). En la conferencia, titulada "Sistema Mundial del Factor Militar de Estados Unidos, Cooperación de Defensa de Uruguay-Estados Unidos", Berges explicó ante un auditorio integrado principalmente por Oficiales del EN que su país *"trabaja"* con Uruguay en dos objetivos de su Estrategia de Seguridad Nacional:

“Aumentar la paz” en el mundo e “invertir en la capacidad de socios fuertes y capaces”. Durante su exposición, que duró poco más de una hora, Berges enfatizó en las donaciones y programas de apoyo estadounidense a Uruguay y también reiteró varias veces que su accionar es “transparente y abierto”. En esa línea, el Oficial comentó que es habitual para Estados Unidos recibir a autoridades uruguayas. Exhibió fotografías de una visita que realizó a su país el Ministro del Interior, Eduardo Bonomi, y expresó su deseo de que Fernández Huidobro visite al Comando Sur. Berges también subrayó que desde el 2005 más de 1.500 uruguayos participaron en programas de formación que son parte de la cooperación binacional en materia de Defensa, y que, por ejemplo, Estados Unidos ya lleva equipados diez centros de atención de emergencia en todo el país.

(Semanao Búsqueda – Política – 19/07/2012)

14- Caso Perrini: Reclamo de Familiares Frente a la SCJ

Un centenar de familiares y amigos de Aldo Perrini, muerto durante un interrogatorio en el Batallón de Infantería de la ciudad de Colonia (aprox. 177 kms. al O de Montevideo) en marzo de 1974 (ver Informes Uruguay 01, 08, 10 y 17-2012), reclamaron frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) una pronta resolución en torno a los recursos entablados por los militares imputados por su muerte. Los hijos de Perrini y el abogado Oscar López Goldaracena encabezaron la movilización que reclamó desestimar por “inadmisible” los recursos presentados por la defensa del Gral. (r) Pedro Barneix, y dos Cneles., que interpuso acciones de inconstitucionalidad contra la Ley Nº 18.026 –que tipifica el delito de “homicidio político”– y la Ley Nº 18.831 –que suspende los plazos de prescripción de los delitos durante el período de vigencia de la Ley de Caducidad–. La Corte amparó el recurso de la defensa de los militares y solicitó la remisión del expediente para analizar su admisibilidad. La decisión de la SCJ determinó, en los hechos, la suspensión del proceso. En este sentido, los familiares y amigos de Perrini solicitaron que la Corte desestime los recursos y permita el reinicio de la indagatoria. Por otra parte, en su edición de esta semana, el semanario *Brecha* publica un texto redactado por el abogado defensor de los familiares de Aldo Perrini, Lopez Goldaracena. Apoyado en argumentos fácticos y jurídicos, el abogado insta a “a rechazar las maniobras dilatorias que tengan por objeto sustraer a los indagados a la acción de la Justicia”.

(La República – Política – 20/07/2012; Semanario Brecha – Política - 20/07/2012)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.búsqueda.com.uy

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:
www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay
www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile
www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.